

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) día del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1011-17 <u>Falencia</u>	INELDA BATISTA ÁLVAREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1012-17 <u>Byo Prado</u>	MICAELA CRISTINA CAMAÑO ECHEVERRÍA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1013-17 <u>de León</u>	ALEJANDRA MAILENNE PINZÓN COSSIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1014-17 <u>Falencia</u>	LUIS ARMANDO MEDINA DOMINGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1015-17 <u>Byo Prado</u>	CARLOS ABUD CANDANEDO MURILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1016-17 <u>de León</u>	GILBERTO LUIS EDWARDS SMITH , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1017-17 <u>Falencia</u>	PABLO ANDRÉS ÁBREGO RIVAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1018-17 <u>Byo Prado</u>	JUAN SUASO SAMANIEGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General